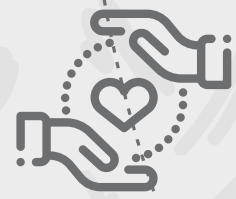


PROBLEMÁTICAS TRANSVERSALES



Gobierno de JUJUY
Ministerio de Educación
Secretaría de Innovación
y Calidad Educativa

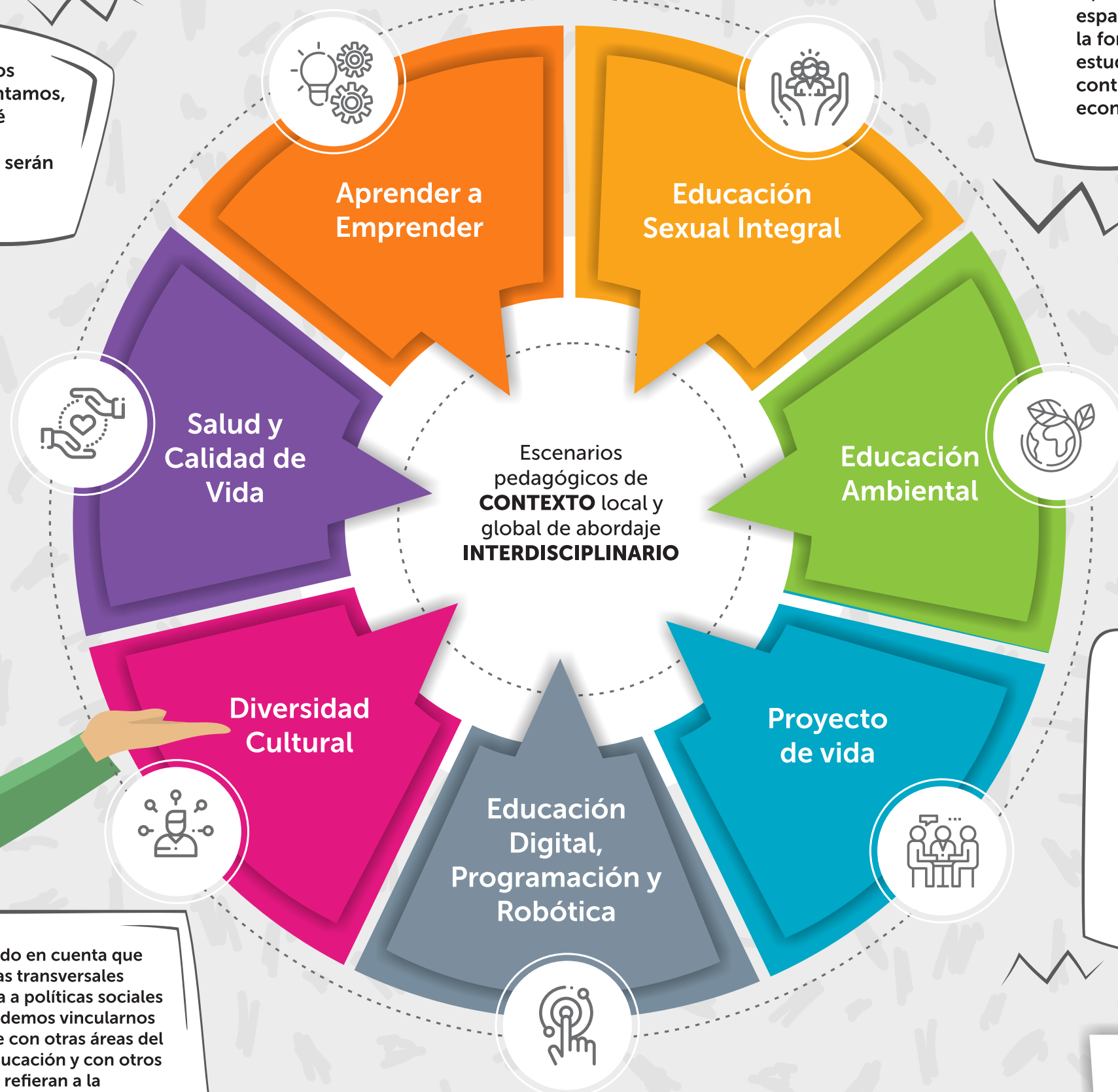
Departamento de
**Desarrollo
Curricular**

PROBLEMÁTICAS TRANSVERSALES

¿Sabías que debemos definir dos problemáticas transversales y trabajarlas a lo largo del año?

Una vez que las definamos, debemos decidir también cómo las implementamos, es decir, en qué instancias, bajo qué formatos, quiénes seremos los/as responsables de abordarlas y cómo serán evaluadas esas instancias.

Sí, es importante poder generar espacios pedagógicos que promuevan la formación integral de los/as estudiantes y un mayor vínculo con el contexto social, cultural, político y económico de nuestra región



También, teniendo en cuenta que las problemáticas transversales hacen referencia a políticas sociales más amplias, podemos vincularnos para su abordaje con otras áreas del ministerio de Educación y con otros organismos que refieran a la problemática a trabajar.

El Diseño Curricular sugiere diferentes formatos para trabajarlas, como:

- Talleres
- Jornadas temáticas
- Proyectos de enseñanza y aprendizaje
- Muestras de producciones
- Ciclo de cine y debate
- Seminarios
- Proyectos de Intervención Socio-comunitaria



Gobierno de JUJUY
Ministerio de Educación
Secretaría de Innovación
y Calidad Educativa

Departamento de
Desarrollo Curricular

Marcos de Referencias

ESTAS SON ALGUNAS DE LAS ORIENTACIONES POSIBLES PARA PROFUNDIZAR LOS EJES TRANSVERSALES.

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL:

- CFE. Resolución N° 340/18 Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para la Educación Sexual Integral
- Programa Nacional de Educación Sexual Integral Recursos educativos <https://www.argentina.gob.ar/educacion/esi>
- Ley N° 25.673, 2002. Ley de Salud sexual y procreación responsable.
- Ley N° 26.150, 2006. Programa Nacional de Educación Sexual Integral.
- Ley N° 26.061, 2005. Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- Ley N° 26.485, 2009. Protección Integral a las Mujeres.
- Ministerio de Educación de la Nación. Portal Educar. <https://www.educ.ar/recursos/107056/educacion-sexual-integral>

EDUCACIÓN AMBIENTAL:

- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable EDUCACIÓN AMBIENTAL (2009). Aportes políticos y pedagógicos en la construcción del campo de la Educación Ambiental. Buenos Aires: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- Sistema de Información de Biodiversidad de la Administración de Parques Nacionales: <https://sib.gob.ar/#/>
- Administración de Parques Nacionales: <https://www.parquesnacionales.gob.ar/> Decreto Reglamentario 5980/06, Jujuy. Evaluación de Impacto Ambiental y Normas Técnicas de Calidad Ambiental para la Protección de la Atmósfera, de las Aguas y del Suelo.
- Ley Nacional N° 24051/92 de Residuos Peligrosos.
- Ley Provincial N° 5063/98. General de Medio Ambiente
- Ley Provincial N° 5.063/02. "Ley general de medio ambiente".
- Ley Nacional 25675/02- Política Ambiental Nacional
- Ley Nacional 25916/04- Gestión de Residuos Domiciliarios
- Ley Provincial N° 5.954/18. Ley Provincial de gestión integral de residuos sólidos urbanos. Creación del Plan Pachamama yo te cuido.
- Ley Provincial N° 6.105/18. Ley de Educación Ambiental
- Carta a la Tierra
- Ministerio de Educación de la Nación. Portal Educar. Recursos <https://www.educ.ar/colecciones/57>
- ODS Agenda 2030

PROYECTO DE VIDA:

- CFE. Resolución N° 330/17. Anexo I
- Ley de Educación Nacional N° 26.206/06

EDUCACIÓN DIGITAL, PROGRAMACIÓN Y ROBOTICA

- CFE Resolución N° 343/18 ANEXO – Núcleos de aprendizajes prioritarios en Educación digital, programación y robótica.
- Ministerio de Educación de la Nación (2017). Competencias de Educación Digital. - 1a ed- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Ministerio de Educación de la Nación (2017). Orientaciones pedagógicas de Educación Digital. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Ministerio de Educación de la Nación. Portal Educar. Educación Digital, - Programación y Robótica. Recuperado de: <https://www.educ.ar/recursos/132344/aprender-conectados-educacion-digital-programacion-y-robotica?categoria=19345>
- Ministerio de Educación y Deportes de la Nación (2016). Plan Argentina Enseña y - Aprende. 2016-2021. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/plan_estrategico_y_matriz_v9.pdf

DIVERSIDAD CULTURAL

- CFE. Resolución N° 119/10 Anexo I: La modalidad de Educación Intercultural Bilingüe en el Sistema Educativo Nacional.
- Ley Nacional N° 23.302 de Asuntos Indígenas
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2004) Educación Intercultural Bilingüe en Argentina. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Ministerio de Educación. Portal Educar <https://www.educ.ar/recursos/buscar?q=Diversidad+Cultural>
- UNESCO, (2002). Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162s.pdf>
- UNESCO, (2017). Diálogo intercultural, Competencias Interculturales: marco conceptual y operativo: Universidad Nacional de Colombia, Cátedra UNESCO. <http://unesdoc.unesco.org/images/0025/002515/251592s.pdf>

SALUD Y CALIDAD DE VIDA

- Organización Mundial de la Salud (2008); Mejora y ampliación de la atención de los trastornos mentales, neurológicos y por abuso de sustancias (Versión provisional en español).
- Organización Mundial de la Salud (2014); Plan de acción para la prevención de la obesidad en la niñez y la adolescencia.

APRENDER A EMPRENDER

- Ley de Apoyo al Capital Emprendedor N° 27.349/17
- Ley de Pyme (Programa de Recuperación Productiva) N° 27.264/16
- Ley Nacional de Educación N° 26.206/06.
- Ley Provincial de Promoción de Inversiones y el Empleo N° 5.922/16

- Dependencias provinciales
/Políticas provinciales



Gobierno de JUJUY
Ministerio de Educación
Secretaría de Innovación
y Calidad Educativa

Departamento de
**Desarrollo
Curricular**



Gobierno de JUJUY
Ministerio de Educación
Secretaría de Innovación
y Calidad Educativa



Departamento de
**Desarrollo
Curricular**